



Ricardo Joya

Momento histórico para la justicia mexiquense

Este domingo iniciaron las campañas del proceso electoral extraordinario para elegir a personas juzgadoras en el orden federal y en unas semanas más iniciarán las correspondientes al proceso del Estado de México. A diferencia de otras entidades, donde hay problemas para desarrollar las elecciones, aquí ha habido estabilidad, además de que las autoridades y órganos involucrados han dado ejemplo de civilidad e innovación.

Un caso: el Instituto Electoral del Estado de México trabajó para preservar y aplicar el principio de paridad, con los lineamientos para garantizar la paridad en el proceso electoral judicial extraordinario 2025, de manera que las mujeres "sean una voz representativa, fuerte y clara en el Poder Judicial mexiquense", afirmó la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, y explicó que el próximo 1 de junio, la ciudadanía encontrará cuántas mujeres y hombres se elegirán, pues se han ordenado secciones por género.

Por ello, es importante reconocer la colaboración institucional respetuosa entre los poderes Ejecutivo y Legislativo (controlados por Morena) con el Poder Judicial. Esas condiciones generan certidumbre en la sociedad, como, por ejemplo, el sector empresarial, cuyas inversiones no se han disminuido y, por el contrario, siguen llegando a la entidad.

En ese contexto, en la ceremonia conmemorativa del Bicentenario del Poder Judicial mexiquense, la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que "el Estado de México ha demostrado que más allá de colores, más allá de barreras, está el poder apoyar a nuestros mexiquenses" y reconoció que quienes integran el Poder Judicial -que preside el magistrado Fernando Díaz Juárez- han apoyado con acciones que benefician a la gente. "Celebro que el Poder Judicial asuma con responsabilidad y amplia perspectiva los cambios sustantivos que el siglo 21 ha traído para nuestro sistema de justicia", dijo la mandataria.

A su vez, el presidente Díaz Juárez aseguró que este poder "ha sido piedra angular de nuestra sociedad; al tiempo que la impartición de justicia en el estado se ha fortalecido como actor elemental en la construcción de la paz y el equilibrio social", y también apuntó interrogantes pertinentes para la situación de coyuntura que se vive en ese poder: "¿Qué sigue? ¿Hacia dónde debemos llevar la justicia? ¿Hacia dónde va el Poder Judicial del Estado de México? ¿Cómo reescribimos nuestra historia?".

Dijo que el bicentenario es una oportunidad para buscar paradigmas que permitan cumplir con su misión social, a través de la justicia abierta. Que sea cercana, útil y sensible a las causas sociales, que proteja en amplitud los derechos y la dignidad de las personas. "En unidad para servir, de cara a nuestro bicentenario, nos corresponde enfrentar el desafío de evolucionar, recuperar legitimidad frente a la ciudadanía y garantizar que la justicia sea un derecho y no un privilegio (...) nos toca decidir cómo queremos ser recordados en los próximos cien años", concluyó.

De esa forma, aunque algunos actores querían ver confrontación, el diálogo respetuoso permite avanzar en la ejecución de la reforma judicial mexiquense. Ojalá así continúe.

#TODOCOMUNICA

A pesar de ser un proceso de elección solo entre mujeres, el tono de ataques y descalificaciones en la Universidad Autónoma del Estado de México no se distingue por la sororidad.